



**Acta de la Primera sesión ordinaria 2020 del Comité Técnico del Fideicomiso Patrimonial del CIDE, llevada a cabo el 06 de agosto de 2020, de manera virtual a través de la plataforma BlueJeans.**

En la Ciudad de México, el 06 de agosto de 2020, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso no. 1725-1, denominado "Patrimonial" del CIDE, de manera virtual, a través de la plataforma BlueJeans, para celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Técnico.

**1. Lista de asistencia**

**1.1. Declaratoria del quórum legal**

El Dr. Sergio López Ayllón, en su calidad de presidente, verifica el quórum legal con el Secretario Técnico de la sesión a cargo del Dr. Carlos Heredia y con la presencia de 8 de 9 consejeros se realizó la declaratoria del quórum legal, faltando la Secretaría de Energía.

**Por el Comité Técnico:**

**Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.**

- Dr. Sergio López Ayllón, Director General, Consejero Propietario y presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Patrimonial.
- Dr. Carlos Heredia Zubieta, Representante legal, Consejero Propietario y Secretario Técnico del Fideicomiso Patrimonial.

**Secretaría de Educación Pública**

- Manuel Loera de la Rosa, Director de Superación Académica de la Dirección General de Educación Superior Universitaria.

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

- Lic. Luis G. Pineda Reyes, Director de Programación y Presupuesto de Organismo de Educación Básica.

**Secretaría de la Función Pública**

- Mtro. Jesús R. Miranda, Comisario Público Suplente.

**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

- Dr. José Alejandro Díaz Méndez. Director Adjunto de Centros de Investigación.
- Lic. Alfredo Salazar López, Director de Coordinación Sectorial Adjunta de los Centros de Investigación.

<sup>DS</sup>



- Mtro. Darío A. Huerta Domínguez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo.

#### **Banco de México**

- Dr. José Gabriel Cuadra García, Director de Estudios Económicos.

#### **Fondo de Cultura Económica**

- Lic. Luis E. Miramontes Higuera, Coordinador de Administración.

#### **El Colegio de México**

- Dr. Gustavo Vega Cánovas, Secretario General.

#### **Invitados:**

#### **Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C.**

- Dra. Catherine Andrews, Secretaria Académico.
- Mtra. Julieta Proa Santoyo, Titular del Órgano Interno de Control.
- Mtra. Dimpna G. Morales González, Coordinadora de Administración y Finanzas.

**Acuerdo FP/IO/2020/01.-** Una vez que el Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso Patrimonial del CIDE verificó la existencia del quórum legal, el presidente declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2020.

## **2. Lectura y aprobación del orden del día**

El Dr. Sergio López Ayllón sometió a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso Patrimonial el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación de los estados financieros del Fideicomiso Patrimonial del CIDE al 31 de diciembre de 2019.
6. Aplicación de recursos.
7. Posición financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2019.
8. Solicitud de asignación de recursos para el ejercicio 2020.
9. Presentación de las estrategias de inversión

DS



## 10. Asuntos generales

### 10.1. Dictamen del estado de flujo de fondos del Fideicomiso Patrimonial 1725-1.

**Acuerdo FP/IO/2020/02.-** Se aprobó por unanimidad el orden del día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Fideicomiso Patrimonial del CIDE.

#### 3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

El Dr. Sergio López Ayllón sometió a la aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso Patrimonial del CIDE el acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria de 2019.

**Acuerdo FP/IO/2020/03.-** Por unanimidad, los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Patrimonial del CIDE aprobaron el acta de la segunda sesión ordinaria del Fideicomiso Patrimonial del CIDE 2019, llevada a cabo el 24 de octubre de 2019.

#### 4. Seguimiento de acuerdos

El Dr. Sergio López Ayllón señaló que había un error en la redacción de uno de los acuerdos de la segunda sesión ordinaria del Fideicomiso Patrimonial, contenidos en la Carpeta de la sesión: en la página 15, “el **Acuerdo FP/IO/2019/03**. Por unanimidad, los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Patrimonial del CIDE aprobaron el acta de la primera sesión ordinaria del Fideicomiso Patrimonial del CIDE llevada a cabo el 30 de mayo de 2020” debe decir 30 de mayo de 2019. Luego, sometió a consideración de los miembros del Comité Técnico el Seguimiento de los acuerdos de la segunda sesión ordinaria del Fideicomiso Patrimonial del CIDE, realizada el 24 de octubre de 2019.

**Acuerdo FP/IO/2020/04.-** El Comité Técnico del Fideicomiso Patrimonial del CIDE aprobó por unanimidad el seguimiento de los acuerdos.

#### 5. Presentación de los estados financieros del Fideicomiso Patrimonial del CIDE al 31 de diciembre de 2019.

El Dr. Sergio López Ayllón presentó los estados financieros del Fideicomiso Patrimonial al 31 de diciembre de 2019.

**Acuerdo FP/IO/2020/05.-** Por unanimidad, los miembros del Comité Técnico aprobaron los estados financieros del Fideicomiso Patrimonial del CIDE al 31 de diciembre de 2019.

#### 6. Aplicación de recursos

DS  
CAE



El Dr. Sergio López Ayllón presentó el ejercicio de los recursos durante el periodo enero – diciembre de 2019:

| Sección                                       | Recursos autorizados para el ejercicio 2019 | Recursos ejercidos diciembre 2019 |
|---|---|-----------------------------------|
| I. Fondo de indemnización (1)                 | 5,884,793.0                                 | 5,884,792.0                       |
| II. Fondo XXV aniversario (1)                 | 5,198,034.0                                 | 5,198,034.0                       |
| III. Rendimientos Fondo de Indemnización (3)  | 5,435,400.0                                 | 5,946,391.0                       |
| IV. Rendimientos XXV Aniversario (1)          | 4,500,000.0                                 | 4,500,000.0                       |
| V. Fondo a la permanencia (3)                 | 8,733,459.5                                 | 7,079,385.2                       |
| VI. Pasivo para contingencias (2)             | 16,943,914.2                                | 16,943,912.2                      |
| VII. Recuperación créditos educativos         | 0.0   | 0.0                               |
| VIII. Fondo para el crecimiento institucional | 4,453,422.0                                 | 940,873.2                         |
| <b>Total</b>                                  | <b>51,149,022.7</b>                         | <b>46,493,387.6</b>               |

Cifras en pesos

(1) Voto de confianza.

(2) La diferencia se debe al saldo pendiente de transferir por falta de liquidez.

(3) Incluyen compromisos liquidados en 2019.

**Acuerdo FP/IO/2020/06.-** Al no haber comentarios, los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Patrimonial del CIDE tomaron conocimiento y se aprobó por unanimidad la aplicación de recursos del Fideicomiso durante el periodo enero-diciembre de 2019.

## 7. Posición financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2019.

El Dr. Sergio López Ayllón comentó que la posición financiera del Fideicomiso Patrimonial del CIDE al 31 de diciembre de 2019 se encuentra de la siguiente forma:



| Sección                                       | Saldo               |
|---|---------------------|
| I. Fondo de indemnización                     | 5,175,140.0         |
| II. Fondo XXV aniversario                     | 3,831,501.0         |
| III. Rendimientos Fondo de Indemnización      | 4,334,394.0         |
| IV. Rendimientos XXV Aniversario              | 4,657,437.0         |
| V. Fondo a la permanencia                     | 14,113,286.0        |
| VI. Pasivo para contingencias                 | 5,169,942.0         |
| VII. Recuperación créditos educativos         | 7,116,358.0         |
| VIII. Fondo para el crecimiento institucional | 7,801,487.0         |
| <b>Total</b>                                  | <b>52,199,545.0</b> |

**Acuerdo FP/IO/2020/07.-** Los miembros del Comité Técnico tomaron conocimiento de la posición financiera del Fideicomiso Patrimonial del CIDE al 31 de diciembre de 2019.

## 8. Solicitud de asignación de recursos para el ejercicio 2020.

El Dr. Sergio López realizó seis solicitudes.

El Dr. Carlos Heredia hizo notar que había un error de redacción en la Solicitud 8.5.2 de la Sección VI. Fondo para Contingencias (página 35, segundo y tercer párrafo, de la Carpeta de la sesión): “un monto estimado de \$1,511,377.47, (**UN MILLÓN QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS 47/100 M.N.**)” debe decir **UN MILLÓN QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 47/100 M.N.**

**Acuerdo FP/IO/2020/08.-** El Comité Técnico autoriza la transferencia de recursos por **\$332,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** de la Sección I “Fondo de Indemnización” a la Sección III “Rendimientos Fondos de Indemnización”.

**Acuerdo FP/IO/2020/09.-** El Comité Técnico autoriza la transferencia de recursos por **\$390,380.40 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.)** de la Sección II “Fondo XXV Aniversario” a la Sección IV “Rendimientos del Fondo XXV Aniversario”.

**Acuerdo FP/IO/2020/10.-** El Comité Técnico autoriza ejercer durante 2020 hasta **\$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** por concepto de préstamos al personal de base y confianza administrativo con recursos de la



Sección III del Fideicomiso Patrimonial conforme a los recursos líquidos disponibles en esta Sección a lo largo del año. Estos recursos deberán ser reintegrados a más tardar el 31 de diciembre de 2020 considerando una tasa de interés anual de 7%.

Asimismo, al amparo de lo establecido en la Cláusula 118 del CCT-SITCIDE y conforme a la disponibilidad financiera del Fideicomiso, autoriza otorgar dichos préstamos desde el mes de enero de cada ejercicio fiscal, debiendo reintegrar los recursos a más tardar el 31 de diciembre del mismo año en que se otorgue, considerando una tasa de interés anual de 7%.

**Acuerdo FP/IO/2020/11.-** El Comité Técnico del Fideicomiso autoriza ejercer en 2020, hasta **\$2,516,500.62 (DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 62/100 M.N.)** de la Sección VI “Fondo a la Permanencia”, por concepto de aportación al Plan de Incentivos por Permanencia para el Personal Docente e Investigadores del CIDE, conforme a lo establecido en la Cláusula 24 del CCT-SIPACIDE.

**Acuerdo FP/IO/2020/12.-** El Comité Técnico autoriza ejercer un monto estimado de **\$1,511,377.47, (UN MILLÓN QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS 47/100 M.N.)** de la Sección VI “Fondo para Contingencias” por concepto de 6 nuevas contingencias laborales al amparo de la Ley Federal del Trabajo, posteriores a las informadas en la pasada Sesión Ordinaria del Fideicomiso Patrimonial.

**Acuerdo FP/IO/2020/13.-** El Comité Técnico autoriza la erogación de hasta **\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** durante 2020, por concepto del levantamiento topográfico de la superficie del terreno y construcciones actuales del CIDE para la actualización del Impuesto Predial.

**Acuerdo FP/IO/2020/14.-** Por unanimidad, el Comité Técnico del Fideicomiso autorizó la totalidad de las solicitudes de asignación de recursos para el ejercicio 2020. La Secretaría Técnica informará sobre el ejercicio de estos recursos en las sesiones subsecuentes.

## 9. Presentación de las estrategias de inversión

El Dr. López Ayllón presentó los rendimientos del fondo. Luego, sujetó a aprobación las estrategias de inversión.

**Acuerdo FP/IO/2020/15.-** El Comité Técnico tomó conocimiento y aprobó las estrategias de inversión.



## 10. Asuntos generales

### 10.1. Dictamen del estado de flujo de fondos del Fideicomiso Patrimonial 1725-1.

El Dr. Sergio López Ayllón explicó el único asunto general a tratar, referente al Dictamen del estado de flujo de fondos del Fideicomiso Patrimonial del CIDE.

**Acuerdo FP/IO/2020/16.-** El Comité Técnico tomó conocimiento del contenido del Dictamen del estado de flujo de fondos del Fideicomiso Patrimonial del CIDE.

Posteriormente, el profesor López dio por concluida la sesión y agradeció al Comité Técnico su asistencia.

DS  
CAE



Para constancia y efectos correspondientes, firman la presente acta:

**Dr. Sergio López Ayllón**  
**Presidente**

**Dr. Carlos Heredia Zubieta**  
**Secretario Técnico**

DocuSigned by:

*Carlos Antonio Heredia Zubieta*

3201A6C1E0A54C7...